

ORIGINAL

ACTA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION SOY COLOMBIA

ACTA No 001



En la ciudad de Medellín en la Crr 43 A # 19 A 87 Oficina 235, siendo las 08:00 am del día 7 de marzo del año 2014, se reunieron las siguientes personas y fundadores:

NOMBRE	CEDULA	DOMICILIO
Juan Pablo Arroyave Román	71.274.399	MEDELLIN
Daniel Felipe Salas Gaviria	1.017.163.745	MEDELLIN
Martha del Carmen Franco Sánchez	43.497.214	MEDELLIN
Tatiana Arboleda Garcia	1.128.273.877	MEDELLIN
Lina Pauleth Zapata Taborda	43.186.008	MEDELLIN
Hector Alejandro Vasco Osorio	3.481.956	MEDELLIN

Con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir, por medio del presente documento privado, la entidad sin ánimo de lucro denominada FUNDACION SOY COLOMBIA, la cual se regirá por la Constitución y las leyes, y en especial, por los estatutos que en documento independiente los constituyentes proclaman.

Seguidamente, el secretario de la asamblea puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

1. LLAMADO A LISTA
2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.
3. VOLUNTAD DE CONSTITUIR LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TIPO FUNDACION
4. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACION
5. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACEPTACION DE LOS MISMOS
6. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL Y ACEPTACION DEL MISMO
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCION

Aprobado el anterior orden del día, los asociados procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

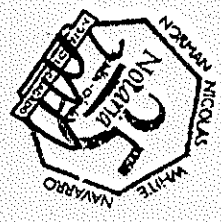
1. VERIFICACION DEL QUORUM.

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de seis (6) personas, por lo tanto hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidente de la misma a DANIEL FELIPE SALAS GAVIRIA, identificado con la cédula de ciudadanía numero 1.017.163.745, y como Secretario a BEATRIZ ELENA OSPINA

URUBURU identificada con la cédula de ciudadanía numero 43.840.877 de Itagüí (ant.), quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo, tal y como lo constata sus firmas al final de la presente acta.



3. VOLUNTAD MANIFESTA DE CONSTITUIR LA FUNDACION

Los miembros fundadores arriba indicados manifestamos voluntariamente libre de todo apremio que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro, la cual denominaremos FUNDACION SOY COLOMBIA

4. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACION:

Sometidos a consideración de todos los presentes los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, y sabedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. El estatuto aprobado hace parte integral de la presente acta.

5. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACEPTACION DE CARGOS:

Con base en los estatutos aprobados por los miembros fundadores, y en estricto cumplimiento del orden del día, los asistentes a la asamblea proceden a realizar los nombramientos de los cargos de la junta directiva de la entidad, con fundamento en los artículos DECIMO SEPTIMO de los estatutos, de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	CEDULA
DANIEL FELIPE SALAS GAVIRIA	PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	1.017.163.745
HECTOR ALEJANDRO VASCO OSORIO	VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	3.481.956
BEATRIZ ELENA OSPINA URUBURU	SECRETARIO	43.840.877

Los cargos así discernidos fueron aceptados por los dignatarios de la siguiente manera:

DANIEL FELIPE SALAS GAVIRIA, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.017.163.745 de Medellín, acepta el nombramiento como PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ACEPTO,

Daniel Salas G.
DANIEL FELIPE SALAS GAVIRIA
C.C. 1.017.163.745



HECTOR ALEJANDRO VASCO OSORIO, identificado con cedula de ciudadanía número 3.481.956 de Envigado, acepta el nombramiento como VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ACEPTO,

Hector Alejandro Vasco
HECTOR ALEJANDRO VASCO OSORIO
C.C. 3.481.956

BEATRIZ ELENA OSPINA URUBURU, identificada con cedula de ciudadanía número 43.840.877, acepta el nombramiento como SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ACEPTO,

Beatriz E. Ospina
BEATRIZ ELENA OSPINA URUBURU
C.C. 43.840.877

6. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL:

De conformidad con los Estatutos, los socios fundadores nombran como Revisora Fiscal a la doctora SOL BEATRIZ LOPERA ORREGO identificada con cedula de ciudadanía 43.083.234 y tarjeta profesional 41235-T sin que pueda hacer parte del órgano directivo.

SOL BEATRIZ LOPERA ORREGO, identificado con cedula de ciudadanía número 43.083.234, acepta el nombramiento como REVISORA FISCAL.

ACEPTO,

Sol Beatriz Lopera Orrego
SOL BEATRIZ LOPERA ORREGO,
C.C. 43.083.234



9. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día se decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 11:00 AM, se solicita por parte de los asociados o corporados, al representante legal y al secretario elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio, y presentarlos ante la autoridad administrativa de Control Gubernamental, para que ejerza la función de inspección, control y vigilancia.

veintiseis
de Medellín
Colombia

Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada y en constancia se firma por el Presidente y el Secretario.

Es fiel copia tomada del original

Daniel Felipe Salas Gaviria
DANIEL FELIPE SALAS GAVIRIA
C.C.C1.017.163.745
Presidente Junta Directiva

Beatriz Elena Ospina Uruburu
BEATRIZ ELENA OSPINA URUBURU
C.C. 43.840.877
Secretario de la reunión